


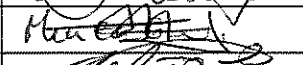

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En PUENTE LA HIGUERA, a 20 de OCTUBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de 09 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL PUENTE LA HIGUERA COMBARBALA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 15 de NOVIEMBRE del año 2022
- Horario: inicio 19 HRS término 21 HRS
- Lugar y dirección: CASA DE LA SRA ESTER OSSAN DON PUENTE LA HIGUERA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL PUENTE LA HIGUERA COMBARBALA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PAOLA CASTILLO VENGANA	12397815-3	
2	María Godoy Araya	13.536.913-6	
3	Alexandra Muñoz Castillo	13.359.631-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

